



**SECRETARÍA DE FINANZAS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES  
DESCENTRALIZADAS (DGID)**

**INFORME DE INVERSIONES  
FINANCIERAS DE LOS INSTITUTOS  
DE PREVISIÓN SOCIAL AL 31 DE  
MARZO 2023**

**Sector Público Descentralizado**

## ÍNDICE

GLOSARIO .....	3
SIGLAS .....	5
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE PREVISIÓN SOCIAL.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
I. INVERSIONES FINANCIERAS DE LOS INSTITUTOS DE PREVISIÓN SOCIAL.....	8
Tabla 1 Inversiones financieras por Ente Receptor	
Tabla 2 Inversiones financieras por Instrumento Financiero	
II. PLAZOS DE INVERSIÓN .....	11
III. TASAS DE INTERÉS .....	12
Tabla 3 Tasas promedio anuales de interés	
IV. PRÉSTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS.....	13
Tabla 4 Total inversiones financieras y préstamos	
Tabla 5 Inversión en activos financieros y préstamos	
V. CONCLUSIONES .....	15
VI. ANEXOS .....	16
Anexo 1 Inversiones Financieras de los Institutos de Previsión según Ente Receptor	
Anexo 2 Inversiones Financieras de los Institutos de Previsión según Instrumento Financiero	
Anexo 3 Inversiones Financieras de los Institutos de Previsión según Plazo de Inversión	
Anexo 4 Tasas de Rentabilidad en las Inversiones Financieras de los Institutos de Previsión	

## GLOSARIO

Para efectos del presente Informe, se definen los siguientes términos:

**Activo Financiero:** Instrumento financiero que otorga al comprador el derecho a recibir ingresos futuros por parte del emisor. Es decir, es un derecho sobre los activos reales del emisor y el efectivo que generen.

**Bono:** Instrumento de deuda que emite una empresa o administración pública para financiarse. El emisor de un bono promete devolver el dinero prestado al comprador de ese bono, normalmente más intereses fijados previamente, conocidos como cupón. Por eso se conoce como instrumento de renta fija.

**Bonos Gubernamentales:** Bonos emitidos por el Gobierno que generan un interés pagadero periódicamente; su garantía está respaldada con patrimonio nacional.

**Certificado de Depósito (CD):** Título financiero emitido por una entidad financiera que ofrece una rentabilidad fija en un periodo de tiempo determinado.

**Deuda Subordinada:** Son títulos valores de renta fija con rendimiento explícito, en los que el cobro de los intereses puede estar condicionado a la existencia de un determinado nivel de beneficios.

**Instrumento de Deuda:** Son aquellos representativos de deuda, emitidos por empresas, bancos, entidades gubernamentales y el Banco Central. Sus títulos tienen asociado un interés conocido a un plazo de tiempo determinado que puede ser mediano o largo.

**Inversión Financiera:** Es la compra de un activo monetario con la idea de que proporcionará ingresos en el futuro o luego se venderá a un precio más alto para obtener una ganancia o retorno.

**Préstamos Hipotecarios:** Es un tipo de préstamo que otorgan los Institutos de Previsión Social a sus afiliados, que les permite disponer de recursos para comprar o rehabilitar una vivienda u otro inmueble.

**Préstamos Personales:** Son préstamos otorgados por los Institutos de Previsión Social a sus afiliados, con la obligación de que devuelva el principal, se paguen los intereses pactados, y los gastos derivados de la operación.

**Previsión Social:** Es el conjunto de medios y acciones dirigidas a atender las necesidades de los integrantes de una sociedad. Su objetivo es lograr que se mejoren las condiciones sociales, económicas y humanas de la población mediante la protección de los individuos ante la vejez, enfermedad, y/o la invalidez.

**Sector Previsional:** Estructura estatal que busca brindar amparo a las personas que, por diversos motivos, no están en condiciones de ganarse el sustento a través del trabajo. Lo que hace el sistema

previsional es aportar recursos mediante jubilaciones o pensiones. De esta forma, el sujeto que recibe la jubilación o la pensión cuenta con dinero para satisfacer sus necesidades básicas.

**Valores de Corto, Mediano y Largo Plazo:** Se considerarán valores de corto plazo los emitidos con vencimiento de hasta un (1) año; de mediano plazo los mayores de un (1) año hasta cinco (5) años; y de largo plazo los mayores de cinco (5) años.

## SIGLAS

**BCH:** Banco Central de Honduras.

**CD:** Certificado de Depósito.

**CNBS:** Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

**CONASA:** Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento.

**DGID:** Dirección General de Instituciones Descentralizadas.

**DOIH:** Desarrolladora y Operadora de Infraestructura de Honduras S.A. de C.V.

**IHSS:** Instituto Hondureño de Seguridad Social.

**INJUPEMP:** Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo.

**INPREMA:** Instituto Nacional de Previsión del Magisterio.

**INPREUNAH:** Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

**IPM:** Instituto de Previsión Militar.

**IVM:** Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte del IHSS.

**M:** millones.

**SEFIN:** Secretaría de Finanzas.

**SPD:** Sector Público Descentralizado.

**UNAH:** Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

## INSTITUCIONES PÚBLICAS DE PREVISIÓN SOCIAL

La previsión social es el conjunto de medios y acciones dirigidas a atender las necesidades de los integrantes de una sociedad. Su objetivo es lograr que se mejoren las condiciones sociales, económicas y humanas de la población mediante la protección de los individuos ante la vejez, enfermedad, y/o la invalidez. Estas medidas se financian por todos los afiliados mediante el pago de aportaciones individuales y las aportaciones de los patronos. Para cumplir este objetivo, en el país existen 5 institutos públicos encargados de cubrir diferentes sectores de la población:

1. **INPREMA:** tiene como objetivo la percepción, administración e inversión de recursos económicos, la prestación de los beneficios derivados del sistema de previsión del magisterio nacional, de conformidad a lo establecido en la ley de su creación.
2. **INJUPEMP:** su objetivo principal es el otorgamiento de los beneficios directos de jubilación, pensión por incapacidad, muerte en servicio activo, transferencia y retiro del sistema, a los empleados públicos, buscando mejorar periódicamente su cuantía conforme lo permita el desenvolvimiento financiero del régimen.
3. **IHSS:** tiene como objetivo garantizar a sus afiliados el derecho humano a la salud, a la asistencia médica, a la protección de los medios de subsistencia y a los servicios sociales necesarios para el logro del bienestar individual y colectivo, cubriendo las contingencias y servicios de enfermedad, accidente no profesional y maternidad, accidentes de trabajo y enfermedad profesional; vejez, invalidez, y muerte de la población asalariada.
4. **IPM:** es un régimen especial de previsión social instituido a los policías y militares, garantizando a todos los afiliados y beneficiarios el otorgamiento oportuno de las prestaciones y servicios sociales establecidos en la Ley de Previsión Militar.
5. **INPREUNAH:** tiene como objetivo garantizar las jubilaciones y pensiones dignas a los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), el buen uso de sus fondos previsionales y el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos.

Es importante destacar que, de los 5 institutos, solo el IHSS no invierte en el otorgamiento de préstamos a sus afiliados.

## INTRODUCCIÓN

El Informe de Inversiones Financieras tiene como objetivo dar a conocer la estructura y comportamiento de la cartera de inversiones financieras realizadas por los Institutos de Previsión Social del Sector Público Descentralizado. Se realiza en el marco de las atribuciones de la Dirección General de Instituciones Descentralizadas de la Secretaría de Finanzas, contempladas en el artículo 47 de la Ley Orgánica de Presupuesto (Decreto Legislativo No.83-2004) y en observancia a lo que establecido en el artículo 187 de las Normas de Ejecución Presupuestaria 2023 (Decreto Legislativo No.157-2022).

Entre los aspectos relevantes del Informe, se da a conocer la clasificación de las inversiones financieras por ente receptor, instrumento financiero, y plazo de inversión, revelando los montos invertidos en cada clasificación, y cuanto representan con relación al total invertido por los Institutos.

Referente a las tasas de interés, se presenta un resumen de las principales tasas de rentabilidad que genera cada instrumento financiero, tanto en Lempiras como en Dólares, según aplique.

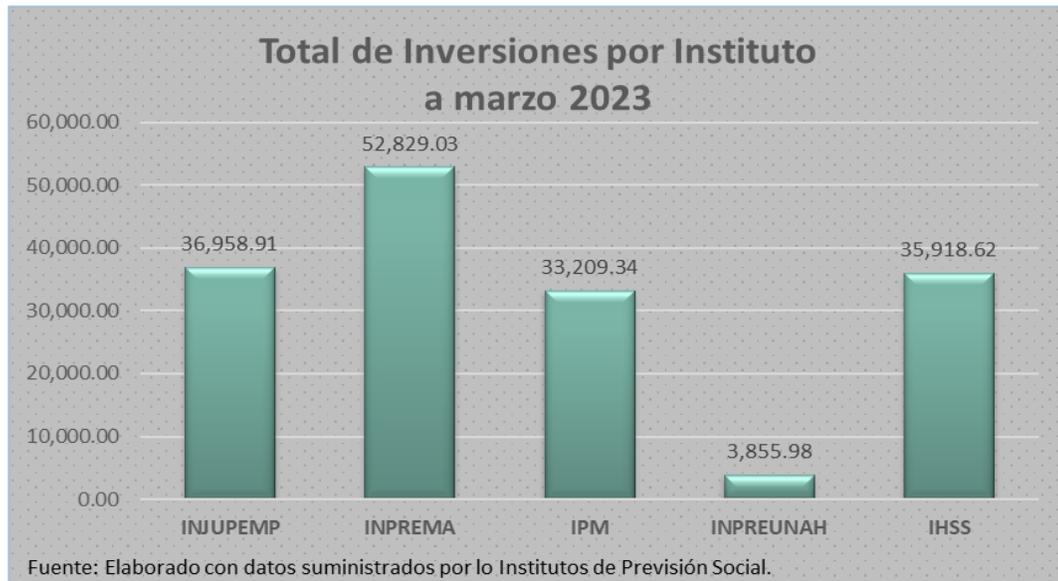
Finalmente, se proporciona información sobre el monto de las inversiones en la cartera de préstamos (personales e hipotecarios) a los afiliados.

Es importante destacar que el propósito de este Informe difiere del que realiza la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), ya que se utilizan enfoques diferentes para la realización de los mismos. Para el análisis de cumplimiento de los límites por sector establecidos en el Reglamento de Inversiones de los Fondos Públicos de Pensiones por Parte de los Institutos Públicos de Previsión Social y sus reformas (Resolución GES No.334/31-07-2020 de la CNBS), remitirse al Informe que elabora dicha institución.

## I. INVERSIONES FINANCIERAS DE LOS INSTITUTOS DE PREVISIÓN SOCIAL

Al 31 de marzo del 2023 el monto total de la cartera de inversiones financieras de los institutos de previsión del Sector Público Descentralizado asciende a **L.162,771.87 M**, incluyendo el monto total de préstamos concedidos a sus afiliados con garantía hipotecaria y fiduciaria. Comparado con el monto del mismo periodo del año 2022 (L.137,330.60 M) se observa un incremento de L.25,441.27 M, debido principalmente a un incremento en el otorgamiento de préstamos personales por parte del INPREMA con un monto de L.7,308.58 M, aumento de L.3,894.88 M de sus inversiones en Bonos, el IHSS incrementó sus inversiones en Certificados de Depósito en el sector privado, con un monto de L.7,284.38 M.

Los institutos con más recursos invertidos del Sector Público son el INPREMA con L.52,829.03 M, seguido por el INJUPEMP con L.36,958.91 M, ambas equivalen al 55.16% de total de las inversiones financieras.



### Comparativo del total de Inversión por Instituto a Marzo 2022 vrs Marzo 2023

INSTITUCIÓN	Monto Total Invertido		
	2022	2023	variación
INJUPEMP	34,567.80	36,958.91	2,391.11
INPREMA	44,908.10	52,829.03	7,920.93
IPM	28,081.60	33,209.34	5,127.74
INPREUNAH	3,408.50	3,855.98	447.48
IHSS	26,364.60	35,918.62	9,554.02
<b>TOTAL</b>	<b>137,330.60</b>	<b>162,771.87</b>	<b>25,441.27</b>

#### a) Sectores receptores de las inversiones financieras.

**Tabla No. 1**  
**Resumen Inversiones Financieras de los Institutos de Previsión SPD según Ente Receptor**  
**Marzo 2023**  
*(Valores en millones de Lempiras)*

Nº.	Ente Receptor	INJUPEMP	IHSS	INPREMA	IPM	INPREUNAH	TOTAL	%
1	Banca Privada	10,164.39	19,319.13	8,451.80	15,229.66	868.93	<b>54,033.91</b>	33.20
2	Banca Estatal	0.00	800.88	1,969.27	0.00	1,809.15	<b>4,579.31</b>	2.81
3	Otras Instituciones	19,767.94	15,798.60	25,063.18	10,739.37	0.00	<b>71,369.09</b>	43.85
	<i>Gobierno de Honduras</i>	<i>18,343.08</i>	<i>14,471.88</i>	<i>21,727.89</i>	<i>6,896.51</i>	<i>0.00</i>	<i>61,439.36</i>	<i>37.75</i>
	<i>DOIH</i>	<i>1,242.03</i>	<i>1,239.98</i>	<i>295.84</i>	<i>556.99</i>	<i>0.00</i>	<i>3,334.84</i>	<i>2.05</i>
	<i>Otras</i>	<i>182.82</i>	<i>86.75</i>	<i>3,039.46</i>	<i>3,285.87</i>	<i>0.00</i>	<i>6,594.90</i>	
4	Préstamos	7,026.58	0.00	17,344.78	7,240.31	1,177.88	<b>32,789.56</b>	20.14
	<b>Total Inversión</b>	<b>36,958.91</b>	<b>35,918.62</b>	<b>52,829.03</b>	<b>33,209.34</b>	<b>3,855.98</b>	<b>162,771.87</b>	100
	<b>%</b>	<b>22.71</b>	<b>22.07</b>	<b>32.46</b>	<b>20.40</b>	<b>2.37</b>	<b>100</b>	

**Fuente:** Elaboración DGID con datos suministrados por los Institutos de Previsión Social.

Del total de la cartera de inversiones, L.54,033.91 M corresponde a inversiones realizadas en la banca privada (33.20%); las realizadas en activos de la banca estatal (BCH y BANHPROVI; no se reportan inversiones financieras en BANADESA) representan el 2.81% (L.4,579.31 M); la cartera de préstamos (personales e hipotecarios) conforma el 20.14% (L.32,789.56 M); y el restante 43.85% (L.71,369.09 M) corresponde a inversiones en otras instituciones, entre ellas: la Secretaría de Finanzas (SEFIN), corporaciones financieras y acciones en empresas nacionales.

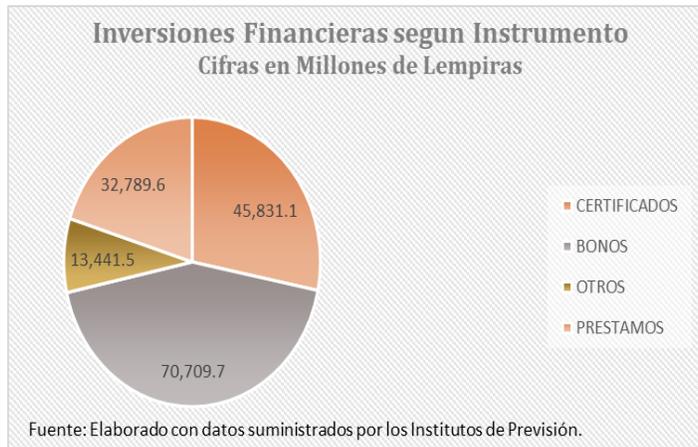
**b) Inversiones Financieras por Instrumentos Financieros**

<b>Tabla No. 2</b> <b>Inversiones Financieras de los Institutos de Previsión según Instrumento Financiero</b> <b>Marzo 2023</b> <i>(Valores en millones de Lempiras)</i>								
NO.	INSTRUMENTO	INJUPEMP	IHSS	INPREMA	IPM	INPREUNAH	TOTAL	%
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>		36,958.91	35,918.62	52,829.03	33,209.34	3,855.98	162,771.87	100
1	Certificados	7,064.56	16,991.36	8,288.75	12,672.77	813.69	45,831.14	28.16
2	Bonos	19,398.07	16,303.40	24,002.62	9,141.18	1,864.40	70,709.67	43.44
3	Préstamos	7,026.58	0.00	17,344.78	7,240.31	1,177.87	32,789.56	20.14
4	Otros	3,469.70	2,623.86	3,192.87	4,155.07	0.00	13,441.50	8.26
( <b>%</b> )		22.71	22.07	32.46	20.40	2.37	100	

Fuente: Elaborado por la DGID con datos suministrados por los institutos de Previsión Social.

La estructura de las inversiones financieras según Instrumento, se conforma de la siguiente manera:

- ✓ **La inversión en certificados** asciende a L.45,831.14 M, equivalente al 28.16% del total invertido de los fondos públicos previsionales, conformado en un 100.0% por certificados de depósito en instituciones financieras privadas.
- ✓ **La inversión en bonos** representa el 43.44% del total de las Inversiones, correspondiente a L.70,709.67 M, de los cuales el 92.57% (L.65,453.79 M) corresponde a valores emitidos por el gobierno, el 7.29% (L.5,157.56 M) lo conforman bonos emitidos por la banca privada y el 0.14% (L.98.32 M) a Bonos del Órgano Regional (BCIE).



- ✓ **El monto invertido en préstamos de vivienda y personales** representa el 20.14% (L.32,789.56 M) del total de inversiones, correspondiendo L.28,741.70 M (87.66%) a préstamos personales y L.4,047.86 M (12.34%) a préstamos hipotecarios. Esta clasificación no corresponde propiamente a instrumentos financieros debido a que este tipo de inversión no involucra la obtención de un documento financiero, sin embargo, representa una opción de inversión para los institutos de previsión como alternativa resultante del cambio de enfoque en el manejo de su cartera de préstamos, ya que anteriormente esta actividad se consideró más como un servicio al público afiliado que como una inversión, situación que también es considerada y regulada en el Reglamento de Inversiones de la CNBS para instituciones del sector previsional.
- ✓ El restante 8.26% (L.13,441.50 M) lo conforman otro tipo de activos financieros, entre ellos: acciones, fondos en fideicomiso, pagarés y la incorporación de dos instrumentos de inversión: deuda subordinada e instrumento de deuda.

## II. PLAZOS DE INVERSIÓN

De acuerdo con la información presentada por los institutos previsionales, los plazos a los cuales negocian sus inversiones tienen el siguiente esquema:

1. Las inversiones a corto plazo (hasta un año) ascienden a L.65,148.85 M equivalente al 40.02% del total de inversiones.

El 75.81% (L.49,388.34 M) corresponden a instrumentos financieros emitidos por la banca privada (certificados de depósito y bonos de caja), el 18.90% (L.12,311.25 M) lo conforman títulos valores emitidos por instituciones públicas (bonos de Gobierno), y el restante 5.29% (L.3,449.26 M) corresponde a otras inversiones (certificados de instituciones financieras).



2. Las inversiones a mediano plazo (de uno a cinco años) ascienden a L.65,804.90 M equivalente al 40.43% del total de inversiones, destinando la mayoría de estos fondos a títulos valores emitidos por instituciones públicas por un monto de L.34,084.65 (51.80%), los préstamos personales a los afiliados representan el 43.68% (L.28,741.70 M) y los L.2,978.54 M restantes corresponden a activos financieros en bancos e instituciones privadas (4.53%).
3. Las inversiones a largo plazo (mayores a cinco años) suman L.31,818.12 M equivalente al 19.55% del monto global de inversiones financieras, constituidas en un 61.67% (L.19,622.76 M) en títulos valores de instituciones públicas, el 12.72% (L.4,047.86 M) corresponde a préstamos hipotecarios, y el 25.61% (L.8,147.50 M) a instrumentos de deuda, deuda subordinada, inversiones en la banca privada y otras Instituciones privadas.

### III. TASAS DE INTERÉS

La tasa de interés pasiva promedio que paga el sistema financiero nacional varía de acuerdo al monto, plazo de la inversión, denominación monetaria e instrumento financiero, entre otros factores.

El Banco Central (Marzo 2023), en operaciones de

depósitos a plazo, reporta tasas de interés en un promedio de 3.77% en moneda extranjera y 5.24% en moneda nacional.

De acuerdo con la información recabada en los reportes de inversión de los fondos previsionales del SPD, la tasa de interés promedio registrada en operaciones financieras en la banca privada asciende a 4.62% en moneda nacional y 4.34% en moneda extranjera. La tasa promedio pagada por la banca estatal es de 7.1% en operaciones de moneda nacional. El Gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Finanzas paga una tasa promedio en moneda nacional de 10.45%.

*Tabla No. 3*  
**PROMEDIO DE LAS TASAS ANUALES DE INTERÉS NOMINAL PARA INSTRUMENTOS DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL (Marzo 2023)**

MONEDA	TRANSACCIÓN FINANCIERA		
	AHORRO	INVERSIÓN	
		CERTIFICADOS	BONOS
NACIONAL	2.42	5.24	5.68
EXTRANJERA (USD \$)	0.86	3.77	2.80

Fuente: Banco Central de Honduras.

Por otra parte, al considerarse como alternativa de inversión el manejo de la cartera de préstamos (personales e hipotecarios), este tipo de inversiones obtienen una mayor rentabilidad ya que las tasas a las cuales se invierten fluctúan entre el 15.0% y 18.0% para préstamos personales y entre el 11.5% y 12.0% para préstamos hipotecarios. Estos porcentajes varían de acuerdo con el nivel de riesgo percibido, montos solicitados y plazos, siendo la mejor opción en rentabilidad que actualmente tienen las instituciones previsionales del SPD; inversión que representa el 20.14% del monto total de inversiones financieras registradas por los institutos públicos previsionales.

#### IV. PRÉSTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS

Tabla No. 4  
Total Inversiones Financieras y Préstamos de los Institutos de Previsión del SPD  
Comparativo a marzo 2022- marzo 2023  
(Valores en Millones de Lempiras)

INSTITUCIÓN	Total en Préstamos			Monto Total Invertido			% de préstamos sobre la inversión	
	2022	2023	variación	2022	2023	variación	2022	2023
INJUPEMP	7,115.30	7,026.58	-88.72	34,567.80	36,958.91	2,391.11	20.58	19.01
INPREMA	10,036.20	17,344.78	7,308.58	44,908.10	52,829.03	7,920.93	22.35	32.83
IPM	6,469.00	7,240.31	771.31	28,081.60	33,209.34	5,127.74	23.04	21.80
INPREUNAH	1,151.00	1,177.89	26.89	3,408.50	3,855.98	447.48	33.77	30.55
IHSS	-	-	-	26,364.60	35,918.62	9,554.02	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>24,771.50</b>	<b>32,789.56</b>	<b>8,018.06</b>	<b>137,330.60</b>	<b>162,771.87</b>	<b>25,441.27</b>	<b>18.04</b>	<b>20.14</b>

Fuente: Elaborado con datos suministrados por los Institutos de Previsión Social.

Nota: el IHSS no otorga préstamos.

A marzo 2023 las inversiones en préstamos personales e hipotecarios representan el 20.14% (L.32,789.56 M) de la cartera total de inversiones financieras realizadas por los institutos de previsión (L.162,771.87 M), los cuales ofrecen la alternativa de préstamo a sus afiliados, reflejando un incremento de L.8,018.06 M en relación a las cifras registradas a marzo 2022 (L.24,771.50 M); el detalle se muestra a continuación:

La Tabla No. 5 revela el monto invertido en activos financieros y préstamos por instituto, comparando cifras registradas a marzo 2022 y marzo 2023.

Tabla No. 5  
**Inversión en Activos Financieros y Préstamos de los Institutos de Previsión del SPD**  
Comparativo a marzo 2022-marzo 2023  
(Valores en Millones de Lempiras)

INSTITUCIÓN	2022			2023		
	Préstamos	Instrumentos Financieros	Inversión Total	Préstamos	Instrumentos Financieros	Inversión Total
INJUPEMP	7,115.30	27,452.50	34,567.80	7,026.58	29,932.33	36,958.91
INPREMA	10,036.20	34,871.90	44,908.10	17,344.78	35,484.25	52,829.03
IPM	6,469.00	21,612.60	28,081.60	7,240.31	25,969.02	33,209.34
INPREUNAH	1,151.00	2,257.50	3,408.50	1,177.89	2,678.09	3,855.98
IHSS	-	26,364.60	26,364.60	-	35,918.62	35,918.62
<b>TOTAL</b>	<b>24,771.50</b>	<b>112,559.10</b>	<b>137,330.60</b>	<b>32,789.56</b>	<b>129,982.31</b>	<b>162,771.87</b>

Fuente: Elaborado con datos suministrados por lo Institutos de Previsión Social.



La inversión en préstamos realizada por el INPREUNAH reporta un volumen bajo con relación a las otras tres instituciones de previsión, pero un porcentaje alto con relación a su monto de inversión en los dos períodos comparados, destinando el 33.77% en el 2022 y el 30.55% en el 2023 de su cartera de inversión al otorgamiento de préstamos, con mayor proporción en los préstamos personales que en los préstamos hipotecarios.

## V. CONCLUSIONES

1. Al comparar el monto de inversiones financieras al 31 de marzo del 2023 (L.162,771.87 M) con lo registrado al mismo periodo del año anterior (L.137,330.60 M) se observa un aumento del 18.53% (L.25,441.27 M) debido principalmente a que el INPREMA incremento en el otorgamiento de préstamos personales, a marzo 2022 otorgo 10,560 préstamos y en el 2023 11,076 préstamos por un monto de L.7,308.58 millones; así mismo, al aumento de L.3,894.88 M de sus inversiones en Bonos, por su parte el IHSS incrementó sus inversiones en Certificados de Depósito en el sector privado, con un monto de L.7,284.38 M en comparación con lo invertido en marzo 2022.
2. El instrumento financiero que más recursos captó fueron los bonos (L.70,709.67 M), específicamente los bonos del Gobierno de Honduras, que al 31 de marzo del 2023, reflejan un total de L.63,245.74 M, equivalente al 38.86% del monto total de las inversiones realizadas por los institutos de previsión (L.162,771.87 M).

Después de los bonos gubernamentales, el instrumento financiero que más fondos captó, son los certificados de depósito emitidos por el sistema financiero privado (L.45,831.14 M), equivalente al 28.16% del total de inversiones realizadas a marzo 2023.

3. De acuerdo con los plazos de inversión que reportan los institutos de previsión, sus inversiones se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 40.02% a corto plazo (L.65,148.85 M), 40.43% a mediano plazo (L.65,804.90 M), y 19.55% a largo plazo (L.31,818.12 M). Al sumar las cifras del mediano y largo plazo se obtienen L.97,623.02 M, los cuales representan el 59.98% del total de las inversiones de los Institutos de previsión del SPD.

4. El monto invertido en el Centro Cívico es de \$.135.77 M (su equivalente en lempiras por L.3,334.84 M) a través de un Instrumento de Deuda, a un plazo de 27 años y con una tasa del 7.60%. En esta inversión participaron el INJUPEMP (L.1,242.03 M), INPREMA (L.295.84 M), IHSS (L.1,239.98 M) y el IPM (L.556.99 M); representa el 2.05% del total de las inversiones financieras de los Institutos de Previsión. La inversión en el Aeropuerto Palmerola por parte del INPREMA fue de L.2,708.80 M (1.66% del total de las inversiones) distribuida de la siguiente manera: L.491.55 M en acciones y L.2,217.25 M en pagarés a largo plazo, también tiene acciones en el Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA) con un monto de L.38.23 M.

## VI. ANEXOS

ANEXO No. 1  
INVERSIONES FINANCIERAS DE LOS INSTITUTOS DE PREVISIÓN DEL SPD SEGÚN ENTE RECEPTOR  
MARZO 2023

(Valores en Millones de Lempiras)

No.	ENTE RECEPTOR	INJUPEMP	IHSS	INPREMA	IPM	INPREUNAH	TOTAL	%
<b>A. BANCA PRIVADA</b>		<b>10,164.39</b>	<b>19,319.13</b>	<b>8,451.80</b>	<b>15,229.66</b>	<b>868.93</b>	<b>54,033.91</b>	<b>33.20</b>
1	ATLANTIDA	2,306.19	5,548.29	2,236.98	4,438.72	151.75	14,681.93	9.02
2	PROMERICA	397.81	331.49	55.10	251.00	90.00	1,125.39	0.69
3	DEL PAIS	2,587.94	3,954.54	2,435.15	2,906.72	0.00	11,884.36	7.30
4	CITI BANK	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	LAFISE	428.60	302.40	76.70	447.82	73.98	1,329.50	0.82
6	DE LOS TRABAJADORES	82.00	373.47	0.00	217.00	0.00	672.47	0.41
7	BAC HONDURAS	285.10	2,822.22	374.00	1,574.34	33.50	5,089.15	3.13
8	FICENSA	450.00	261.33	36.87	405.32	0.00	1,153.52	0.71
9	FICOHSA	2,069.28	2,864.72	2,402.01	3,512.50	150.00	10,998.51	6.76
10	CONTINENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	DAVIENDA	1,293.40	1,467.61	0.00	1,422.00	0.00	4,183.01	2.57
12	OCCIDENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13	AZTECA	0.00	35.00	0.00	0.00	0.00	35.00	0.02
14	BANRURAL	234.58	1,314.05	835.00	18.44	355.98	2,758.05	1.69
15	BANCOVELO	29.50	44.00	0.00	35.80	13.72	123.02	0.08
16	BANHCAFE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	BANCO DE HONDURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. BANCA ESTATAL</b>		<b>0.00</b>	<b>800.88</b>	<b>1,969.27</b>	<b>0.00</b>	<b>1,809.16</b>	<b>4,579.31</b>	<b>2.81</b>
18	B.C.H.	0.00	564.88	0.00	0.00	1,809.16	2,374.04	1.46
19	BANADESA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
20	BANHPROVI	0.00	236.00	1,969.27	0.00	0.00	2,205.27	1.35
<b>SUB TOTAL</b>		<b>10,164.39</b>	<b>20,120.01</b>	<b>10,421.07</b>	<b>15,229.66</b>	<b>2,678.09</b>	<b>58,613.22</b>	<b>36.01</b>
<b>C. OTRAS INSTITUCIONES</b>		<b>19,767.94</b>	<b>15,798.60</b>	<b>25,063.18</b>	<b>10,739.37</b>	<b>0.00</b>	<b>71,369.09</b>	<b>43.85</b>
21	BCIE	0.00	0.00	0.00	17.00	0.00	17.00	0.01
22	GOBIERNO DE HONDURAS	18,343.08	14,471.88	21,727.89	6,896.51	0.00	61,439.36	37.75
	22.1 SECRETARIA DE FINANZAS (SEFIN)	18,343.08	14,471.88	21,727.89	6,896.51	0.00	61,439.36	37.75
23	CORPORACIÓN DE INVERSIONES DEL PAÍS (CORPAIS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24	SERVICIOS FINANCIEROS FICENSA (SEFINSA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL, S.A. (COFINTER)	20.00	0.00	0.00	145.90	0.00	165.90	0.10
26	SEGUROS CREFISA	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	0.01
27	INCEHSA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28	CREDI Q (GRUPO Q)	107.58	86.75	34.58	111.24	0.00	340.14	0.21
29	INTERNACIONAL FINANCIERA (INTERFINSA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30	FINCA	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00
31	FINSOL	10.00	0.00	0.00	21.00	0.00	31.00	0.02
32	ODEF	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	15.00	0.01
33	ACRESA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34	DOIH	1,242.03	1,239.98	295.84	556.99	0.00	3,334.84	2.05
35	ALUTECH	0.00	0.00	257.84	2,012.26	0.00	2,270.11	1.39
36	AEROP. PALMEROLA	0.00	0.00	2,708.81	0.00	0.00	2,708.81	1.66
37	OTRAS	3.24	0.00	38.23	973.47	0.00	1,014.94	0.62
<b>PRÉSTAMOS PERSONALES</b>		<b>5,892.10</b>	<b>0.00</b>	<b>15,593.75</b>	<b>6,467.92</b>	<b>787.94</b>	<b>28,741.70</b>	<b>17.66</b>
<b>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS</b>		<b>1,134.48</b>	<b>0.00</b>	<b>1,751.04</b>	<b>772.39</b>	<b>389.95</b>	<b>4,047.86</b>	<b>2.49</b>
<b>SUB-TOTAL INVERSIÓN</b>		<b>36,958.91</b>	<b>35,918.62</b>	<b>52,829.03</b>	<b>33,209.34</b>	<b>3,855.98</b>	<b>162,771.87</b>	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>		<b>36,958.91</b>	<b>35,918.62</b>	<b>52,829.03</b>	<b>33,209.34</b>	<b>3,855.98</b>	<b>162,771.87</b>	<b>100.0</b>
<b>%</b>		<b>22.71</b>	<b>22.07</b>	<b>32.46</b>	<b>20.40</b>	<b>2.37</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Elaborado con datos suministrados por los Institutos de Previsión.

**Anexo No.2**  
**INVERSIONES FINANCIERAS DE LOS INSTITUTOS DE PREVISIÓN DEL SPD SEGÚN INSTRUMENTO FINANCIERO**  
**MARZO 2023**

(Valores en Millones de Lempiras)

No.	INSTRUMENTO	INJUEMP	IHSS	INPREMA	IPM	INPREUNAH	TOTAL	%
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>		<b>36,958.9</b>	<b>35,918.6</b>	<b>52,829.0</b>	<b>33,209.3</b>	<b>3,856.0</b>	<b>162,771.9</b>	<b>100.0</b>
<b>1</b>	<b>CERTIFICADOS</b>	<b>7,064.6</b>	<b>16,991.4</b>	<b>8,288.8</b>	<b>12,672.8</b>	<b>813.7</b>	<b>45,831.1</b>	<b>28.16</b>
1.1	Certificados de Depósitos a Plazo (CDP)	7,064.6	16,991.4	8,288.8	12,672.8	813.7	45,831.1	28.16
1.2	Otros Certificados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00
<b>2</b>	<b>BONOS</b>	<b>19,398.1</b>	<b>16,303.4</b>	<b>24,002.6</b>	<b>9,141.2</b>	<b>1,864.4</b>	<b>70,709.7</b>	<b>43.44</b>
2.1	Bonos de Estabilización Financiera (BEF) Gob	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00
2.2	Bonos Presupuesto (BOPRE) Gob	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00
2.3	Bonos Sector Agropecuario Gob (Deuda Agraria)	2.8	0.0	0.0	0.0	0.0	2.8	0.00
2.4	Bonos Sector Vivienda Gob. Bonos Financiamiento de la Vivienda (BOFVI)	0.0	236.0	1,969.3	0.0	0.0	2,205.3	1.35
2.5	Bonos del Gobierno de Honduras Gob.	18,340.3	14,471.9	21,727.9	6,896.5	1,809.2	63,245.7	38.86
2.6	Bonos de Caja (BC) Banca Privada Comercial	1,055.0	1,595.5	305.5	2,146.4	55.2	5,157.6	3.17
2.7	Bono Regional (BR-BCIE) / CABEI	0.0	0.0	0.0	98.3	0.0	98.3	0.06
2.8	Bono Conversión Pasivo (BCP) BCH	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00
2.9	Otros Bonos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00
<b>3</b>	<b>OTROS</b>	<b>3,469.7</b>	<b>2,623.9</b>	<b>3,192.9</b>	<b>4,155.1</b>	<b>0.0</b>	<b>13,441.5</b>	<b>8.26</b>
3.1	Letras	0.0	564.9	0.0	0.0	0.0	564.9	0.35
	3.1.1 BCH	0.0	564.9	0.0	0.0	0.0	564.9	0.35
	3.1.2 Gobierno Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00
3.2	Acciones	247.7	200.0	679.8	2,455.1	0.0	3,582.6	2.20
3.3	Fondos en Fideicomiso	59.1	619.0	0.0	0.0	0.0	678.1	0.42
3.4	Instrumentos de Deuda	1,242.0	1,240.0	295.8	557.0	0.0	3,334.8	2.05
3.5	Pagares	0.0	0.0	2,217.3	0.0	0.0	2,217.3	1.36
3.6	Deuda Subordinada	1,920.9	0.0	0.0	1,143.0	0.0	3,063.9	6.69
<b>4</b>	<b>PRÉSTAMOS</b>	<b>7,026.6</b>	<b>0.0</b>	<b>17,344.8</b>	<b>7,240.3</b>	<b>1,177.9</b>	<b>32,789.6</b>	<b>20.14</b>
4.1	Préstamos Personales	5,892.1	0.0	15,593.7	6,467.9	787.9	28,741.7	17.66
4.2	Préstamos Hipotecarios	1,134.5	0.0	1,751.0	772.4	389.9	4,047.9	2.49
4.3	Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00
	<b>%</b>	<b>22.71</b>	<b>22.07</b>	<b>32.46</b>	<b>20.40</b>	<b>2.37</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Elaborado con datos suministrados por los Institutos de Previsión.

Anexo No. 3

INVERSIONES FINANCIERAS DE LOS INSTITUTOS DE PREVISIÓN DEL SPD SEGÚN PLAZO DE INVERSIÓN

MARZO 2023

(Valores en Millones de Lempiras)

No.	INSTITUCIÓN	PLAZOS DE INVERSIÓN						TOTAL
		CORTO	%	MEDIANO	%	LARGO	%	
1	<b>INJUEMP</b>	<b>13,253.3</b>	<b>35.9</b>	<b>15,070.0</b>	<b>40.8</b>	<b>8,635.6</b>	<b>23.4</b>	<b>36,958.9</b>
	Banca Privada	8,148.6	80.2	1,094.0	10.8	921.8	9.1	10,164.4
	Instituciones Públicas (Gov, BCH, etc.)	4,921.8	26.8	8,083.9	44.1	5,337.4	29.1	18,343.1
	Otras (Bcie, Interfisa, Grupo Q)	182.8	12.8	0.0	0.0	1,242.0	87.2	1,424.9
	Préstamos Personales / Vivienda	0.0	0.0	5,892.1	83.9	1,134.5	16.1	7,026.6
2	<b>IHSS</b>	<b>21,244.0</b>	<b>59.1</b>	<b>10,398.3</b>	<b>28.9</b>	<b>4,276.3</b>	<b>11.9</b>	<b>35,918.6</b>
	Banca Privada	18,851.1	97.6	468.0	2.4	0.0	0.0	19,319.1
	Instituciones Públicas (Gov, BCH, etc.)	2,347.7	15.4	9,888.8	64.7	3,036.3	19.9	15,272.8
	Otras (Grupo Q)	45.2	3.4	41.6	3.1	1,240.0	93.5	1,326.7
	Préstamos (Otros)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3	<b>INPREMA</b>	<b>13,012.0</b>	<b>24.6</b>	<b>27,506.1</b>	<b>52.1</b>	<b>12,310.9</b>	<b>23.3</b>	<b>52,829.0</b>
	Banca Privada	8,451.8	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8,451.8
	Instituciones Públicas (Gov, BCH, etc.)	3,995.9	16.9	11,654.5	49.2	8,046.8	34.0	23,697.2
	Otras (BCIE)	564.4	16.9	257.8	7.7	2,513.1	75.3	3,335.3
	Préstamos Personales / Vivienda	0.0	0.0	15,593.7	89.9	1,751.0	10.1	17,344.8
4	<b>IPM</b>	<b>16,662.4</b>	<b>50.2</b>	<b>10,953.7</b>	<b>33.0</b>	<b>5,593.2</b>	<b>16.8</b>	<b>33,209.3</b>
	Banca Privada	13,123.1	86.2	963.6	6.3	1,143.0	7.5	15,229.7
	Instituciones Públicas (Gov, BCH, etc.)	882.4	12.8	3,423.9	49.6	2,590.2	37.6	6,896.5
	Otras (Cofinter, Credi Q, Acciones)	2,656.9	69.1	98.3	2.6	1,087.6	28.3	3,842.9
	Préstamos Personales / Vivienda	0.0	0.0	6,467.9	89.3	772.4	10.7	7,240.3
5	<b>INPREUNAH</b>	<b>977.1</b>	<b>25.3</b>	<b>1,876.8</b>	<b>48.7</b>	<b>1,002.1</b>	<b>26.0</b>	<b>3,856.0</b>
	Banca Privada	813.7	93.6	55.2	6.4	0.0	0.0	868.9
	Instituciones Públicas (Gobierno Central)	163.5	9.0	1,033.6	57.1	612.1	33.8	1,809.2
	Otras Instituciones Financieras (Credi O)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Préstamos Personales / Vivienda	0.0	0.0	787.9	66.9	389.9	33.1	1,177.9
<b>TOTAL</b>		<b>65,148.9</b>	<b>40.02</b>	<b>65,804.9</b>	<b>40.43</b>	<b>31,818.1</b>	<b>19.55</b>	<b>162,771.9</b>

Fuente: Elaboración con datos administrados por los Institutos de Previsión

ANEXO No. 4  
TASAS DE RENTABILIDAD EN LAS INVERSIONES FINANCIERAS DE LOS INSTITUTOS DE PREVISIÓN  
MARZO 2023

No.	ENTE RECEPTOR	INJUPEMP		IHSS		INPREMA		IPM		INPREUNAH		TOTAL	
		L.	\$ (US)	I.V.M.		L.	\$ (US)	L.	\$ (US)	L.	\$ (US)	L.	\$ (US)
				L.	\$ (US)								
<b>A. BANCA PRIVADA</b>		<b>5.4</b>	<b>4.6</b>	<b>4.5</b>	<b>3.7</b>	<b>4.2</b>	<b>3.9</b>	<b>4.6</b>	<b>3.9</b>	<b>4.9</b>	<b>3.5</b>	<b>4.62</b>	<b>4.34</b>
1	ATLANTIDA	6.4	3.7	5.5	3.8	6.2	5.0	4.7	3.7	5.4	0.0	5.6	4.1
2	PROMERICA	5.8	7.5	4.7	0.0	3.0	0.0	4.2	0.0	4.4	0.0	4.4	7.5
3	DEL PAIS	4.1	4.5	3.9	3.2	5.3	4.0	3.8	5.3	0.0	0.0	4.3	4.2
4	CITI BANK	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5	LAFISE	6.0	3.8	4.2	0.0	4.0	3.3	5.5	3.6	3.0	0.0	4.5	3.6
6	DE LOS TRABAJADORES	3.9	0.0	4.9	0.0	0.0	0.0	4.4	0.0	0.0	0.0	4.4	0.0
7	BAC HONDURAS	7.0	4.9	2.9	3.7	2.2	0.0	3.7	3.2	4.8	3.0	4.1	3.7
8	FICENSA	0.0	5.0	4.8	3.8	0.0	3.8	4.8	3.7	0.0	0.0	4.8	4.1
9	FICOHSA	5.5	4.3	6.9	4.0	3.0	3.7	4.5	3.4	4.9	0.0	4.9	3.8
10	CONTINENTAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	DAVIVIENDA (HSBC)	6.1	0.0	3.9	0.0	0.0	0.0	4.3	0.0	0.0	0.0	4.8	0.0
12	OCCIDENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	AZTECA	0.0	0.0	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0	0.0
14	BANRURAL	4.1	3.3	4.1	3.5	5.4	0.0	0.0	4.6	6.3	4.0	5.0	3.8
15	BANCOVELO	5.5	0.0	5.9	0.0	0.0	0.0	5.7	0.0	5.3	0.0	5.6	0.0
16	BANHCAFE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17	BANCO DE HONDURAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>B. BANCA ESTATAL</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>8.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>11.3</b>	<b>0.0</b>	<b>7.1</b>	<b>0.0</b>
18	B.C.H.	0.0	0.0	3.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.3	0.0	0.0	7.2
19	BANADESA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
20	FONAPROVI / BANHPROVI	0.0	0.0	13.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.9	0.0
<b>SUB TOTAL</b>		<b>5.4</b>	<b>4.6</b>	<b>6.5</b>	<b>3.7</b>	<b>4.2</b>	<b>3.9</b>	<b>4.6</b>	<b>3.9</b>	<b>8.1</b>	<b>3.5</b>	<b>5.8</b>	<b>4.3</b>
<b>C. OTRAS INSTITUCIONES</b>		<b>7.4</b>	<b>4.6</b>	<b>7.6</b>	<b>5.0</b>	<b>6.7</b>	<b>3.3</b>	<b>7.2</b>	<b>4.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>6.6</b>	<b>4.9</b>
21	BCIE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.7	0.0	0.0	0.0	2.7	0.0
22	GOBIERNO DE HONDURAS	10.3	5.9	11.6	5.9	8.6	0.0	11.3	0.0	0.0	0.0	10.4	5.9
	22.1 SECRETARIA DE FINANZAS (SEFIN)	10.3	5.9	11.6	5.9	8.6	0.0	11.3	0.0	0.0	0.0	10.45	5.9
23	CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL, S.A. (COFINTER)	7.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.2	0.0	0.0	0.0	7.2	0.0
24	CREDI Q (GRUPO Q)	5.8	3.3	3.8	4.1	3.5	3.3	0.0	4.9	0.0	0.0	4.4	3.9
25	INTERNACIONAL FINANCIERA (INTERFINSA)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
26	OTRAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
27	FINCA	6.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.3	0.0
28	FINSOL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.5	0.0	0.0	0.0	6.5	0.0
29	ODIH	7.6	0.0	7.6	0.0	7.6	0.0	7.6	0.0	0.0	0.0	7.6	0.0
30	ODEF	7.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.5	0.0	0.0	0.0	7.3	0.0
31	ALUTECH	0.0	0.0	0.0	0.0	7.3	0.0	7.3	0.0	0.0	0.0	7.3	0.0
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>		<b>6.4</b>	<b>4.6</b>	<b>7.1</b>	<b>4.3</b>	<b>5.5</b>	<b>3.6</b>	<b>5.9</b>	<b>4.4</b>	<b>8.1</b>	<b>3.5</b>	<b>6.2</b>	<b>4.6</b>
<b>D. PRÉSTAMOS</b>													
<b>PRÉSTAMOS PERSONALES</b>		<b>17.0</b>		<b>0.0</b>		<b>18.0</b>		<b>0.0</b>		<b>15.0</b>		<b>16.7</b>	
<b>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS</b>		<b>11.5</b>		<b>0.0</b>		<b>11.5</b>		<b>0.0</b>		<b>12.0</b>		<b>11.7</b>	

Fuente: Elaborado con datos suministrados por los Institutos de Previsión.